

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**14630** *ORDEN de 12 de junio de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Genética (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para la provisión de una plaza de «Genética (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y aprobada por el Departamento de la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 13 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento número de orden 1, Carrillo y Becerrill, José María, número de registro de personal A44EC456, fecha de nacimiento 19 de noviembre de 1943.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores Titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**14631** *ORDEN de 12 de junio de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de grupo XXVIII, «Sistemas Hidroeléctricos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión de una plaza de grupo XXVIII, «Sistemas Hidroeléctricos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), y aprobada por el Departamento de la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento número de orden 1, Vega Argüelles, Luis Gaspar, número de registro de personal A44EC455, fecha de nacimiento 8 de enero de 1943.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores Titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**14632**

*ORDEN de 12 de junio de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Tecnología Mecánica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre) para la provisión de una plaza de «Tecnología Mecánica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas) y aprobada por el Departamento de la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 22 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento número de orden 1, Carrasco Galán, José, número registro de personal A44EC454, fecha de nacimiento 19 de abril de 1947.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**14633**

*ORDEN de 13 de junio de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Geografía General Física» (Facultad de Filosofía y Letras), en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre) para la provisión de una plaza de «Geografía general Física» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento de la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 5 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de registro de personal y fecha de nacimiento:

Yetano y Ruiz, Luis Miguel. A44EC461. 2 de julio de 1946.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**14634**

*ORDEN de 13 de junio de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para la provisión de una plaza de «Físico-Química aplicada» (Facultad de Farmacia) y aprobada